

Raúl Fraguela,  
Héctor Pose,  
Lara Varela

# Nuevos tiempos para la acción socioeducativa municipal: deporte, educación y cultura

## Resumen

La Administración local, partiendo del valor añadido que le confiere su proximidad a los ciudadanos, debe jugar un papel fundamental en la acción educativa que comparte en diferentes tiempos y espacios sociales con las familias, las escuelas y las comunidades, a lo largo de toda la vida de las personas. Una perspectiva que concretamos en tres grandes objetivos que deben guiar el desarrollo del potencial socioeducativo del deporte y la cultura en el ámbito “local” y no sólo “municipal”: aumentar la participación ciudadana, mejorar los conocimientos básicos de la población y habilitar vías para que puedan expresar sus necesidades e intereses. En el texto se apuntan algunas líneas de acción, concretadas en iniciativas prácticas acordes con las consideraciones teóricas expresadas.

## Palabras clave

Acción socioeducativa, Cultura, Deporte, Innovación política, Municipio

Nous temps per a l'acció socioeducativa municipal: esport, educació i cultura

*L'Administració local, partint del valor afegit que li confereix la seva proximitat als ciutadans, ha d'exercir un paper fonamental en l'acció educativa que comparteix en diferents temps i espais socials amb les famílies, les escoles i les comunitats, al llarg de tota la vida de les persones. Una perspectiva que concretem en tres grans objectius que han de guiar el desenvolupament del potencial socioeducatiu de l'esport i la cultura en l'àmbit "local" i no només "municipal": augmentar la participació ciutadana, millorar els coneixements bàsics de la població i habilitar vies per tal que puguin expressar les seves necessitats i interessos. En el text s'apunten algunes línies d'acció, concretades en iniciatives pràctiques d'acord amb les consideracions teòriques expressades.*

### Paraules clau

Acció socioeducativa, Cultura, Esport, Innovació política, Municipi

New times for municipal social and educational action: sport, education and culture

*Local administration, whose proximity to citizens affords it added value, is a key element of educational action shared with families, schools and communities throughout people's lives. We approach this perspective through three goals that guide the development of the socio-educative potential of sport and culture in the "local field" (not only in the "municipal field") by: (1) increasing citizen participation; (2) improving the local population's knowledge base; and (3) creating routes through which citizens may express their needs and aspirations. We raise some practical lines of action based on the presented theory.*

### Key words

City council, Culture, political innovation, socio-educative action, sport

**Autores:** Raúl Fraguela Vale, Héctor Pose Porto, Lara Varela Garrote

**Título:** Nuevos tiempos para la acción socioeducativa municipal: deporte, educación y cultura

**Referencia:** Educación Social, nº. 47, p63 p73.

**Dirección profesional:** Universidade de A Coruña  
fravale@udc.es; hector@udc.es; lara@udc.es

## ▲ Del sentido de la acción socioeducativa municipal hoy: algunas consideraciones

La evolución que han experimentado nuestras sociedades nos sitúa en un escenario que plantea retos y desafíos a los que es necesario dar respuestas desde una perspectiva holística. La educación y las prácticas que se promueven en su nombre son soportes básicos en la construcción armónica y cohesionada de dicha sociedad (Caride y Pose, 2008). No sólo para adaptarnos al mundo tan cambiante que estamos viviendo, sino también para cambiar en lo posible el mundo que nos viene.

Si la proximidad es un valor, la Administración local, las iniciativas y realizaciones que ésta desarrolla pueden contribuir decisivamente a redefinir la labor educativa que se ejecuta en el seno de su territorio con y para sus administrados. La comunidad como agente de educación intencional posee un poder ejemplificante ante la vecindad: de un lado porque constituye un medio educativo amplio y diverso en proyectos e iniciativas (en la literatura especializada, la ciudad para la educación); y, por otro lado, la comunidad se conforma como objetivo educativo cuando se contempla como lugar de convivencia, conservación y conocimiento (la educación para la ciudad). De aceptar que el proyecto de comunidad debe ser no sólo funcionalista y a corto plazo, sino que se contempla como un compromiso entre finalidades diversas -la promoción económica, la sostenibilidad, la integración cultural...-, entendemos que las prácticas educativas a realizar con la ciudadanía son esenciales en dicho objetivo (Borja, 1999).

El conjunto social de la comunidad desarrolla una actividad pedagógica llamada a mejorar las relaciones humanas

El conjunto social de la comunidad desarrolla una actividad pedagógica llamada a mejorar las relaciones humanas. Socializar es una tarea compartida a resolver entre la tríada conformada por la familia, la escuela y la comunidad. Sin la complicitad de las dos primeras, con las Administraciones, las fuerzas políticas y sindicales, los colegios profesionales, los mediadores culturales, las entidades asociativas..., sin el compromiso a favor de unas bases mínimas de Pedagogía-Educación Social (Caballo y Gradaïlle, 2008), es imposible que la labor socioeducativa pueda ejercerse en sincronía y con eficacia en cada territorio. Un consenso a construir desde la voluntad política y cívica. Dos condiciones necesarias en tanto que propulsoras de cambios significativos en la visión de los municipios como agencias educativas.

El territorio como pedagogía, el enfoque multisectorial como modelo, así como la cooperación entre agentes e instituciones como hábito o la interdependencia entre políticas culturales y educativas locales, son ideas-fuerza a convertir en políticas activas hoy en día. Unos planteamientos de los que se hace eco la propia Agenda 21 de la cultura (2004): una declaración de intenciones, no vinculante, en la que cada gobierno local decide su nivel de implicación.

A nuestros ayuntamientos les pedimos que asuman, desde una perspectiva normativo-legislativa, sus obligaciones y responsabilidades educativas y también que analicen y entiendan las virtudes o potencialidades de su ciudad-

comunidad como ámbito educativo (perspectiva filosófico-conceptual). La acción municipal más proactiva demanda nuevos modos de concebir el papel de la educación y sus espacios de referencia. Así, conceptos y experiencias de ellos derivados, tales como “ciudad educadora”, “proyecto educativo de ciudad” o “comunidad de aprendizaje” empiezan a ser realidades tangibles en nuestra geografía, transitando de la retórica a los proyectos (Trilla, 2005). Una cuestión que no obedece únicamente a razones de índole presupuestaria, sino más bien, de sensibilidad y visión estratégica del gobernante local.



Hablamos de innovación política en el ámbito de los servicios personales a la comunidad. De promover una nueva mirada hacia la sociedad, sus dinámicas cotidianas y sus necesidades (Caride, 2010). De un compromiso en la construcción cívico-democrática de la ciudadanía, desde el incremento de la indagación científica en base a la aportación de diferentes saberes y perspectivas. Una acción política en convergencia con otros agentes y ante la complejidad de los problemas sociales con el propósito de generar educabilidad. La tarea, de considerable magnitud, que opera a largo plazo, no puede ser enfocada al margen de estrategias y métodos innovadores de socialización y aprendizaje. Y en ello, la Pedagogía-Educación Social debe posibilitar una comunión eficaz entre políticas activas de educación, cultura y deporte, aportando su bagaje teórico y experiencial desde una perspectiva integral e integradora (Pose, 2006).

Así, y como ejemplo, a resultas de este otro modo de comprender y hacer política local, la escuela será mucho más que un centro de formación para el conocimiento limitado a un tiempo lectivo (Parcerisa, 2008). Será un servicio sociocomunitario abierto al territorio y a las comunidades donde se inserta. Referente lúdico intergeneracional, equipamiento de proximidad para el encuentro, la práctica físico-deportiva saludable, la creatividad y el incremento del bienestar social. Un nexo en torno al que han de promoverse estrategias que permitan vincularla a un proyecto integral de educación comunitaria. En este sentido, su rol como plataforma ciudadana favorecedora de una eficaz conciliación de los diversos tiempos que afectan a las personas en sus múltiples facetas -como trabajadoras, con cargas familiares, sujetos y agentes de ocio, etc.-, la sitúan en el epicentro de los problemas y de las soluciones que toman como referencia los tiempos sociales en las últimas décadas. Los ritmos escolares no siempre van parejos con los deseos y necesidades de la ciudadanía, planteándose la necesidad de pensar soluciones al respecto. De hecho, son ya frecuentes las concejalías e instituciones auxiliares -observatorios, consorcios, fundaciones, etc.- que destinan recursos para encontrar soluciones pertinentes a unos fines y desafíos que deben abrirse al debate y al consenso de las Administraciones y personas implicadas.

La construcción comunitaria, el hacer ciudad desde un proyecto cultural, y la participación democrática son dinámicas constituyentes para las Administraciones locales que aspiran a asumir la educación, la cultura y el deporte como ejes transversales de las políticas de mejora de sus respectivos contextos. Liderazgo, renovación de los modos organizativos y de gestión, trabajo colaborativo y transversalidad. Además, una voluntad política que se nutra de una clara conciencia social (Canadell y Vicens, 2010). He ahí algunas

condiciones óptimas para el enfoque innovador que proponemos para una acción municipal renovada, que dé respuesta a los desafíos de una sociedad sometida a continuas transformaciones.

Señalaremos, en lo que sigue, algunas líneas de acción local generales, concretizadas en iniciativas prácticas acordes con los planteamientos que hemos venido realizando. La capacidad económica de las Administraciones Locales que las aplique, en tiempos de crisis, obligará a adaptarlas o incorporarlas en cada municipio en función de sus peculiares circunstancias, en el escenario plural que conforma el mapa municipal.

## Tomar la iniciativa: algunas propuestas para el cambio

Una actuación extendida (y a menudo la única) para respaldar los programas extraescolares en centros educativos es la aportación económica. Este apoyo, aunque imprescindible, supone un pequeño grado de compromiso y escasa participación en los procesos de diseño, aplicación y evaluación de los programas de acción socioeducativa hacia la infancia y adolescencia desde la Administración municipal. Ésta debe estar involucrada en dichos procesos, ya que su estructura (Departamentos o Áreas Educativas) les permite realizar funciones fundamentales para facilitar la apertura de los centros fuera del horario lectivo (asesoramiento, formación de educadores, acreditación de la formación, etc.), difícilmente asumibles desde otro nivel administrativo o institucional. Intervenir en este ámbito, con medidas que faciliten la conciliación familiar y laboral, que van desde la *custodia* hasta la ampliación y diversificación de los programas educativos extraescolares, es una tarea en la que los municipios han de implicarse más activamente.

Otra apuesta estratégica de primer orden es la relacionada con el éxito escolar, con la inversión en capital humano. Aplicar políticas de apoyo a la formación profesional, a la relación entre los centros escolares y el entorno productivo y unos dispositivos eficaces de inserción laboral que garanticen una mayor cohesión social.

Proponemos también incentivar municipalmente las “Escuelas de Padres y Madres”, con el objetivo de reforzar las pautas de educación comunes entre las familias y los centros de enseñanza. La educación cultural de los más pequeños, normalizar la práctica y el acceso a las actividades artísticas de los jóvenes, evitar malos hábitos con las actuales tecnologías, etc., dándole pautas de actuación a los progenitores para tales objetivos tienen cabida en estas iniciativas. En los ayuntamientos de corte rural, algo semejante son las “Universidades Rurales”, plataformas de oportunidades de encuentro, relación y aprendizaje colaborativo entre personas.

En esta línea, cabe citar las “Comunidades de Aprendizaje” como una de las iniciativas más sugerentes e innovadoras. La máxima de procurar el aprendi-

zaje a lo largo de la vida para la ciudadanía en general. Lograr dar la mayor visibilidad posible a los diferentes patrimonios que singularizan al territorio municipal. Pensar nuestros pueblos y ciudades desde la mirada de la infancia como ciudadanía con derecho a ella. El fomento de la participación social, la educación para la salud, la búsqueda de calidad del espacio público, la sensibilidad ante la diversidad cultural creciente en nuestras ciudades, la sostenibilidad ecológica de las mismas a través del fomento de mejores actitudes de los ciudadanos (Canadell y Vicens, 2010), capacitarlos para su mayor cualificación laboral..., son objetivos a considerar desde la óptica que planteamos.



Lograr dar la mayor visibilidad posible a los diferentes patrimonios que singularizan al territorio municipal

Es necesario destacar la importancia de apoyarse en las aportaciones de la investigación para orientar las políticas locales (Gobster, 2005). No es rentable, ni sostenible, planificar *a ciegas*, sin tener en cuenta la información obtenida de las evaluaciones de las actuaciones que se vienen desarrollando. Muchas veces, la oferta deportiva y cultural local se basa en supuestos falsos o al menos, inexactos, apoyados en el peso de una “oferta preexistente”, que pocas veces se cuestiona desde una perspectiva crítica. En la práctica esto supone un importante desaprovechamiento de recursos y la perpetuación en la oferta de servicios locales de programas que no están ayudando a conseguir objetivos al alcance de los municipios.

Consideramos fundamental la implicación de las Administraciones municipales en la lucha contra las desigualdades en el uso del tiempo, que se traducen en desigualdades sociales. Es necesario desarrollar políticas de tiempo específicamente orientadas a compensar las dificultades de organización de los tiempos y de acceso a los servicios municipales de ciertos sectores poblacionales desfavorecidos. Iniciativas como los “Bancos de Tiempo” cada vez más extendidas en el ámbito local son un ejemplo de cómo la proximidad permite aprovechar sinergias entre distintos colectivos sociales para flexibilizar la gestión del tiempo, mejorando las vivencias y percepciones que tienen sobre su cotidianeidad.

El ejercicio fundamental de repensar y actualizar permanentemente las políticas locales, también las socioeducativas, debería ser habitual para todos los agentes implicados en diseñarlas y aplicarlas. La Universidad y otras instituciones que observan la realidad local, deben asumir el protagonismo institucional que les corresponde para generar dinámicas de cambio y crear discurso coherente en estos ámbitos.

## Deporte y cultura como agentes socioeducativos: el cambio que no llega

A pesar del reconocido potencial educativo del ámbito deportivo y cultural, de sus posibilidades como elementos de cohesión social y desarrollo comunitario, las vías para que dicho potencial se materialice no acaban de llevarse a la práctica. Ambas realidades han de afrontar cambios profundos en sus

estructuras y formas de funcionamiento, como experiencias de desarrollo personal y social de primer orden. Entre estos retos destacan: a) el problema del tiempo como barrera de acceso al deporte y la cultura; b) la prevalencia del enfoque utilitario y consumista de las prácticas educativas vinculadas al deporte y a la cultura; y c) la importante reducción de recursos que sufren los ayuntamientos como consecuencia de la crisis económica.

- Pese a los esfuerzos realizados por las Administraciones para garantizar el acceso al deporte y a la cultura, los índices de participación ciudadana son bajos en estos sectores. Frente a las políticas basadas en el desarrollo de equipamientos y la ampliación/diversificación de las actividades, en los últimos años la falta de tiempo ha sido uno de las principales factores señalados por los ciudadanos como barrera para la práctica deportiva (García, 2006) y cultural (Fina y Spá, 2007). No todos los colectivos sociales disponen del mismo tiempo libre ni tienen flexibilidad para adaptar los horarios a sus necesidades vitales. Esta cuestión se relaciona en gran medida con factores como el género, la clase social, la edad, etc., y se ha convertido en un elemento de discriminación en el acceso al deporte y a la cultura para ciertos colectivos como, por ejemplo, las mujeres trabajadoras (Torns y otros, 2009; Gracia y Bellani, 2010, etc.). Las Administraciones deben situar el tiempo de las personas en el centro del nuevo modelo de articulación social y desarrollar políticas de tiempo destinadas a compensar las desigualdades (en este caso en el acceso al deporte y a la cultura) generadas por una distribución desigual e injusta del tiempo de los ciudadanos (Moraleda, 2006).
- Hace ya casi 15 años que Petrus reivindicó el deporte como uno de los espacios de responsabilidad de la Pedagogía Social y denunció el empobrecimiento educativo que supone limitarlo a la obsesión competitiva y mercantilista de las sociedades postmodernas: *“no renunciemos a la función preventiva, educativa y socializadora que el deporte tiene”* (Petrus, 1996: 24). Finalizando la primera década del siglo XXI podemos asumir la vigencia de sus reivindicaciones, reconocer los pocos avances que se han producido en el desarrollo del potencial socioeducativo del deporte y extender esta realidad al ámbito de la cultura. Uno de los factores clave en este proceso es la desconexión entre la práctica educativa y los resultados de la investigación científica, que favorece la reproducción de los mismos modelos generación tras generación.
- Respecto a los efectos de la crisis económica, será necesario aplicar planteamientos basados en la rentabilización de los recursos existentes y en la sostenibilidad de las iniciativas propuestas. Estos principios no son nuevos en el ideario de la acción socioeducativa local, pero han dejado de ser una *utopía* hacia la que caminar, para convertirse en una necesidad primaria en torno a la que ha de garantizarse la supervivencia de la acción socioeducativa. Sirva como ejemplo el caso de la comunidad gallega, en la que los municipios deben afrontar en el año 2011 una reducción de las transferencias económicas de la Comunidad Autónoma de un ¡91,9%! en deporte, un 46,4% en educación y un 40,6% en cultura

respecto a los presupuestos del año anterior (Beramendi, 2010), cuando se ha venido demostrando que es un elemento clave para muchos ayuntamientos (Candedo y otros, 2002).

Urge, por tanto, la puesta en práctica de soluciones imaginativas, eficaces e integradoras, que faciliten la transición de un modelo *municipal* a otro *local*. Dicho cambio promoverá el aprovechamiento de las sinergias existentes entre los diferentes agentes sociales que promocionan el deporte y la cultura en el ámbito territorial de un ayuntamiento o, mejor aún, de un área supramunicipal. Los municipios deben asumir el liderazgo de este cambio y emprender acciones que permitan, a través del enfoque multisectorial antes comentado, estructurar un sistema deportivo y cultural local (Fraguela y Varela, 2005, Pose, 2006).

Agrupamos estas acciones en torno a tres grandes objetivos que deben guiar el desarrollo del potencial socioeducativo del deporte y la cultura en el ámbito local: aumentar la participación ciudadana, mejorar los conocimientos básicos de la población y habilitar vías para que puedan expresar sus necesidades e intereses.

Con respecto a la *participación ciudadana*, los ayuntamientos deben garantizar que su oferta directa de actividades sea lo más inclusiva posible, incrementando su accesibilidad hacia los colectivos con mayores dificultades en el acceso al deporte y la cultura. Debe predominar la dimensión autotélica (fin en sí mismo, disfrute de la propia actividad) sobre la utilitaria y potenciarse las fórmulas flexibles, que permitan adaptarse a las características de la población y no supongan en sí mismas una barrera para el acceso.

El papel del municipio ante las actividades organizadas por otras entidades se caracterizará por la diversificación (intentando llegar allí donde el resto de entidades no alcanzan) y por el apoyo a sus iniciativas. Esto supone que el ayuntamiento diseñe y organice programas alternativos a los existentes, reforzando la oferta local (asociativa y empresarial) cuando parte de la población no tenga acceso a ella, evitando el solapamiento de la oferta y rentabilizando al máximo los recursos. El objetivo final es generar densidad deportiva y cultural en cada comunidad.

Reforzar la implicación ciudadana también supone activar y respaldar la participación por libre, aquella que organizan y desarrollan los propios ciudadanos en su tiempo de ocio. Aunque esta modalidad de participación es, con mucha diferencia, la más importante en cuanto a número de personas implicadas -en el ámbito deportivo, por ejemplo, alcanza el 68% del total (García, 2006:100-), suele ser olvidada por los promotores municipales. Dos estrategias prioritarias para promover la participación por libre son:

- la creación de las condiciones materiales y temporales adecuadas para facilitar el acceso de la población a sus prácticas deportivas y culturales (equipamientos de proximidad, espacios públicos inespecíficos, bancos de tiempo, flexibilización horaria de las actividades, etc.);



Faciliten la transición de un modelo *municipal* a otro *local*

- y el fomento de la autonomía en las experiencias de ocio deportivo y cultural, a través de la información y la formación.

Todo ello pasa por conseguir aumentar los *conocimientos básicos de la población* en materia de prácticas deportivas y culturales. Los servicios municipales pueden ayudar a los ciudadanos a adquirir recursos para organizar sus prácticas de ocio, incrementando su autonomía y reduciendo la dependencia de las actividades institucionalizadas. Por otro lado, pueden contribuir a la formación de *usuarios o consumidores* críticos en materia deportiva y cultural, propiciando una toma de decisiones más consciente y menos permeable a las estrategias publicitarias del mercado. Este enfoque favorece una mayor repercusión de las actividades municipales, ya que su beneficio no se limita al momento de su vivencia, sino que se prolonga en el tiempo, ofreciendo recursos a los ciudadanos para desarrollar sus aficiones en contextos de ocio no institucionalizados.

Esta pretensión aumenta la sostenibilidad de los servicios deportivos y culturales. El planteamiento de estos servicios como consumo de actividades (inscribirse, participar y marchar) crea una fuerte dependencia de los promotores de los programas, que deben responder a las necesidades de cada vez más colectivos, con intereses diversos y con una exigencia creciente en lo que se refiere a la calidad de la oferta. La sostenibilidad comporta favorecer la autonomía de aquellos que desean acceder a experiencias de ocio deportivo y cultural por su cuenta: *“pensar en políticas de ocio nos lleva a centrarnos imperiosamente en acciones que potencien la autonomía, la libertad y capacidad de decisión de hombres y mujeres”* (Águila, 2006: 78).

Existen diversas vías para aumentar los conocimientos de los ciudadanos en este contexto, sin embargo, y teniendo en cuenta las limitaciones de los presupuestos a nivel municipal, hay dos posibilidades especialmente viables: de un lado, incorporar contenidos formativos básicos a los programas de las actividades existentes; de otro, diseñar e implementar programas de asesoramiento. Estos últimos son propuestas destinadas a personas que desean acceder a experiencias de ocio deportivo y cultural por su cuenta, pero que necesitan información especializada para comenzar o modificar sus hábitos. A través de este servicio, los ciudadanos tendrán a su alcance la posibilidad de consultar con especialistas.

El tercer objetivo, en torno al que se desarrollan las posibilidades socioeducativas del deporte y la cultura a nivel local, alude a la *construcción de vías para que la población pueda expresar sus necesidades e intereses respecto al deporte y la cultura*. Se pretende el ajuste entre la oferta municipal y las demandas de los ciudadanos. Se trata de promover un proceso creativo por el cual los miembros de una comunidad impulsan la transformación-renovación del sistema deportivo y cultural local: *“Tendremos que tener más en cuenta las experiencias de ocio de los ciudadanos: intereses y opiniones, motivaciones, actividades y prácticas, valores y beneficios. Habrá que dedicar más tiempo, espacios y recursos al encuentro con la realidad social emergente”* (San Salvador, 2006: 12).



Para que un sistema alcance altos niveles de calidad, no puede limitarse a mantener lo que está funcionando bien, sino que necesita de una continua renovación que garantice la adaptación a las nuevas circunstancias sociales. La diversidad es un indicativo de salud cultural y si los ciudadanos hallan vías para expresar sus inquietudes y necesidades será más fácil que sus experiencias sean significativas y enriquecedoras. En el extremo contrario se encuentran las manifestaciones masivas y *globalizadas* del deporte y la cultura que, ligadas al consumo y a las leyes del mercado, monopolizan y uniformizan la oferta, limitando las posibilidades del ciudadano a la hora de conocer y disfrutar experiencias alternativas, tal vez más cercanas a sus preferencias e intereses (Herreros, 2000).



La diversidad es un indicativo de salud cultural

Esta meta no se contradice con la reducción-racionalización de la oferta deportiva y cultural municipal a la que ya nos hemos referido. Somos conscientes de que una ampliación y diversificación indefinida de la oferta municipal para acoger los nuevos intereses ciudadanos no es viable ni sostenible. Sin embargo, en un contexto de servicios deportivos y culturales locales, contando con el asociacionismo y el sector privado y fomentando la autonomía en las vivencias de ocio, esta diversificación es posible y no significa necesariamente un mayor coste o dotación de recursos municipales.

Para conseguirlo, los ayuntamientos deben desarrollar y promover procesos evaluativos tanto de sus propios programas, como de los del resto de integrantes del sistema deportivo y cultural local (asociaciones y empresas). También es necesario evaluar las necesidades e intereses de la ciudadanía respecto a dichos ámbitos, no sólo de aquellos que participan en la oferta local de actividades, sino también de los que no acuden a actividades de ocio organizado. Las informaciones derivadas de estas evaluaciones deben ser una referencia básica para la orientación de las políticas activas municipales. Por otro lado, los ciudadanos deben tener a su disposición vías para organizar y desarrollar sus propias experiencias. Algunas prácticas deportivas y culturales interesan y motivan a un importante número de personas, pero no llegan a desarrollarse porque estos colectivos no encuentran vías para organizarse, obtener financiación o compartir sus propuestas. En estos casos, el gestor local puede desarrollar un papel clave asesorando, ayudando a organizarse y asociarse (si así lo desean), a obtener financiación, etc. La iniciativa ciudadana puede ser un importante motor de transformación y enriquecimiento de los sistemas deportivos y culturales, si se habilitan mecanismos que permitan transformar las necesidades e intereses en nuevos programas, en los que el peso organizativo recaiga sobre los propios ciudadanos.

Somos conscientes de que la acción socioeducativa en deporte y cultura en el ámbito local se enfrenta a retos y dificultades que amenazan su viabilidad bajo los actuales formatos. Es cierto que muchas de las transformaciones aquí comentadas han sido llevadas a la práctica en algunos municipios de nuestro país con buenos resultados. Sin embargo, no se trata de un proceso generalizado y los márgenes de maniobra de los Ayuntamientos (especialmente en ámbitos como el deporte, la educación y la cultura) se están reduciendo de un modo alarmante en el actual contexto de debilidad económica.

La vía más realista para conseguir servicios locales sostenibles es intentar compaginar un elevado nivel de participación ciudadana con una racionalización del crecimiento de los programas municipales (y, por lo tanto, del gasto público), basándose en el desarrollo de estructuras de participación más autónomas y flexibles, la coordinación con las dinámicas asociativas y empresariales, en convergencia con una mayor y mejor rentabilización de los recursos existentes.

Raúl Fraguela Vale  
Héctor Manuel Pose Porto  
Lara Varela Garrote  
Grupo SEPA  
Universidade de A Coruña

## Bibliografía

- Agenda 21 de la Cultura** (2004), <http://www.agenda21culture.net>.
- Águila, C.** (2006), “Posmodernismo y políticas de ocio: de la emancipación a la política de vida”. *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio*, vol. -, nº 30, pp. 73-78.
- Beramendi, M.** (2010), *La Xunta recorta las transferencias a los concellos un 21% por la crisis*. La Voz de Galicia (7/11/2010). A Coruña.
- Borja, J.** (1999), “La ciudad como pedagogía”. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 278, pp. 40-43.
- Caballo, M. B.; Gradañlle, R.** (2008), “La educación social como práctica mediadora en las relaciones escuela-comunidad local”. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, nº 15, pp. 45-55.
- Canadell, A.; Vicens, J.** (2010), *Habitar la ciudad*. Miraguano ediciones. Madrid.
- Candedo, M. D.; Caride, J. A.; Caballo, B.; Fraguela, R.; Meira, P. A.; Morán, C.; Pose, H.; Serantes, A.** (2002), *A acción municipal en cultura, deportes e xuventude na provincia da Coruña*. Diputación Provincial de A Coruña. A Coruña
- Caride, J. A.; Pose, H.** (2008), “Comunidades que educan”. *Grial*, nº. 177, pp. 36-41.
- Caride, J. A.** (2010), “La calidad y la equidad en la educación como quehacer cívico-social” en Santos, M. A. (ed.): *Políticas educativas y compromiso social*. Barcelona: Octaedro, pp. 141-155.
- Fina, X.; Spá, C.** (2007), *Tiempo y cultura. Aproximación al análisis de la cultura desde la perspectiva del tiempo*. Ajuntament de Barcelona. Regidoria Nous Usos Socials del Temps a la Ciutat. Barcelona.
- Fragueta, R.; Varela, L.** (2005), “A acción municipal e as políticas de ocio nos procesos de desenvolvemento comunitario: o ámbito do deporte” en Caballo, M. B. y Fragueta, R. (eds.): *A acción Municipal no tempo libre*. A Coruña: Diputación de A Coruña, pp. 48-60.

**Fraguela, R.; Varela, L.; Caride, J. A.; Lera, A.** (2009), *Deporte y ocio: nuevas perspectivas para la acción socioeducativa*. Instituto de Estudios de Ocio. Universidad de Deusto. Bilbao.

**García, M.** (2006), *Posmodernidad y deporte: entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles 2005*. CIS y CSD. Madrid.

**Gobster, P. H.** (2005), "Recreation and leisure research from an active living perspective: taking a second look at urban trail use data". *Leisure Sciences*, vol. 27, nº 5, pp. 367-383.

**Gracia, P.; Bellani, D.** (2010), *Las políticas de conciliación en España y sus efectos: un análisis de las desigualdades de género en el trabajo del hogar y el empleo*. Fundación Alternativas. Madrid.

**Herreros, L.** (2000), "Cultura de consumo y consumo cultural" en Cuenca, M. (ed.): *Actas del 6º Congreso Internacional de ocio. Ocio y desarrollo humano*. Universidad de Deusto. Bilbao.

**Moraleda, I.** (2006), *Comparecencia ante la Subcomisión del Congreso de los Diputados que analiza la conciliación de la vida laboral, familiar y personal*. Congreso de los Diputados. Madrid.

**Parcerisa, A.** (2008), Educación Social en y con la institución escolar". *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, nº 15, pp.15-27.

**Petrus, A.** (1996), "Deporte escolar y nuevos derechos del niño". *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, vol. nº 14, pp. 7-29.

**Planas, J.** (2004), *La escuela y la nueva ordenación del territorio: Los retos de la institución escolar*. Octaedro. Barcelona.

**Pose, H.** (2006), *La cultura en las ciudades. Un quehacer cívico-social*. Graò. Barcelona

**San Salvador, R.** (2006), "El gobierno sensato del fenómeno del ocio". *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio*, nº 30, pp. 9-13.

**Torns, T.; Borràs, V.; Moreno, S.; Recio, C.** (2006), *Las políticas de tiempo: un debate abierto*. Ajuntament de Barcelona. Regidoria Nous Usos Socials del Temps a la Ciutat. Barcelona.

**Trilla, J.** (2005), "La ciudad educadora: municipio y educación" en Peiró, S. (coord.): *Nuevos espacios y nuevos entornos en educación*. Alicante: Editorial Club Universitario, pp. 19-42.

**Wood, P.** (ed.) (2010), *Intercultural cities. Towards a model for intercultural integration*. Council of Europe. París.

